



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE ABRIL DE 2026

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 6 DE MARZO DE 2026, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR GUILLERMO LÓPEZ ESQUIVEL CONTRA LA DELEGATURA PARA PROCESOS DE INSOLVENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y SAÚL KATTAN COHEN, LIQUIDADOR DE LAS SOCIEDADES TRANSTEL SA, TRANSTEL INTERMEDIA SA ESP, UNITEL SA ESP Y CABLEVISIÓN SAS ESP, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS LIQUIDATORIOS CON RADICADOS N° 28.143, 36.315, 36.957 Y 59.728. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2026-00689-01//STC6284-2026. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE ABRIL DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 28 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E